

LaOrquesta.MX

NOTICIAS EN FA

PRECIO AL PÚBLICO \$7.00 PESOS

// Miércoles 13 de febrero de 2019

// Año 03 número 442

// La Orquesta @laorquestamx

REMATES

TAN BUENA GENTE QUE SE VEÍA LA DELEGADA DEL INTERAPAS... 5

CATARSIS

MARCELO, EL FAVORITO DE NAVA

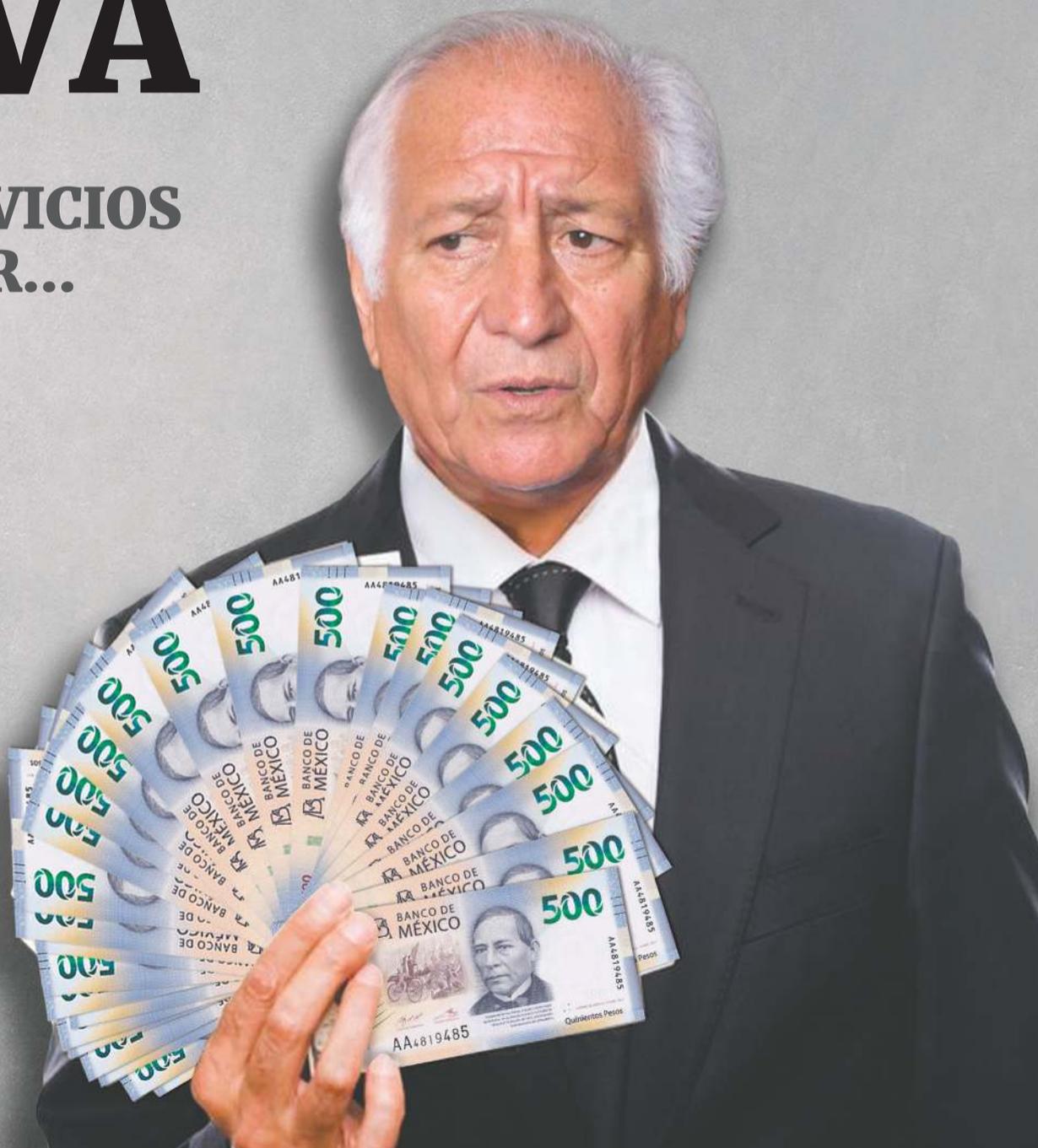
EL AYUNTAMIENTO
CONTRATÓ LOS SERVICIOS
DEL EXGOBERNADOR...
DOS VECES 4

NOTA LOCAL

SIN ELEMENTOS CONTRA
GALLARDO JUÁREZ
FGE NO DETECTÓ
IRREGULARIDADES EN COMPRA
DE MEDICAMENTOS 7

NOTA LOCAL

ACUSAN A NATALIA
CASTILLO DE TRANSA
LE HABRÍAN PAGADO POR
OBRA QUE NO GESTIONÓ 9



¡INICIA BIEN EL AÑO!

PAGA A TIEMPO Y AHORRA

EN MULTAS Y REGARGOS EN TUS IMPUESTOS DE PAGO PREDIAL ESTE 2019

EN MARZO
AHORRA

5%

EN ENERO
AHORRA
15%

EN FEBRERO
AHORRA
10%

HORARIOS Y PUNTOS DE RECAUDACIÓN:

Actualmente se cuenta con 5 puntos de recaudación para el pago del impuesto predial:

1 **NEGRETE. CALLE NEGRETE, NÚMERO 106-A COL. CENTRO.**

Lunes a Viernes de 6:30 horas a 18:00 horas,
Sábados de 9:00 horas a 14:00 horas y Domingos de 9:00 a 13:00 horas

2 **BLAS ESCONTRIA: CALLE BLAS ESCONTRÍA, NÚMERO 832.**

Lunes a Viernes de 6:30 horas a 18:00 horas,
Sábados de 9:00 horas a 14:00 horas y Domingos de 9:00 a 13:00 horas

3 **PALACIO MUNICIPAL: JARDÍN HIDALGO NÚMERO 1, COL. CENTRO.**

Lunes a Viernes de 6:30 horas a 16:00 horas,
Sábados de 9:00 horas a 13:00 horas

4 **MORELOS II: COMANDANCIA UBICADA EN CALLE ECATEPEC NÚMERO 333, COL. MORELOS II.**

Lunes a viernes de 8:00 horas a 15:00 horas

5 **CACTUS: COMANDANCIA UBICADA EN CALLE SAN FELIPE NÚMERO 321 COL SAN RAFAEL.**

Lunes a Viernes de 8:00 horas a 15:00 horas, Sábados de 9:00 horas a 15 horas y Domingos de 9:00 a 13:00 horas



SOLEDAD

H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



SOLEDAD
NOS
UNE

Por: La Orquesta.Mx

EL MUDO

EN MEDIO DE ACUSACIONES DE OPACIDAD,
XAVIER NAVA OPTA POR NO ROMPER EL SILENCIO

Editorial de La Orquesta.Mx

Esta semana ha sido dramática para Xavier Nava. Luego de ser exhibido por la falta de transparencia de su administración, así como el despilfarro que se está haciendo en varios rubros sin las licitaciones que marca la ley, pareciera que el alcalde quedó en la lona. El engranaje del Ayuntamiento tiene serios desajustes que provocan fallos sistemáticos en el quehacer diario de la administración pública. Pero ni así, con los cuestionamientos y críticas que provienen de la sociedad, medios y del activismo, Xavier ha tenido la decencia de salir a aclarar el embrollo en el que está metido. El nivel de crisis por la que atraviesa su mandato es tal que ya hasta su tío, a través del FCA, medio le jaló las orejas en una entrevista. Bueno, un poquito nomás.

laorquesta.mx   

Principales

NAVA FAVORECE A MARCELO DE LOS SANTOS CON CONTRATOS POR 2 MDP

DOS EMPRESAS DEL EXGOBERNADOR REALIZARON EL MISMO TRABAJO PARA EL AYUNTAMIENTO, PERO LO COBRARON APARTE

Por: Roberto Rocha

laorquesta.slp@gmail.com

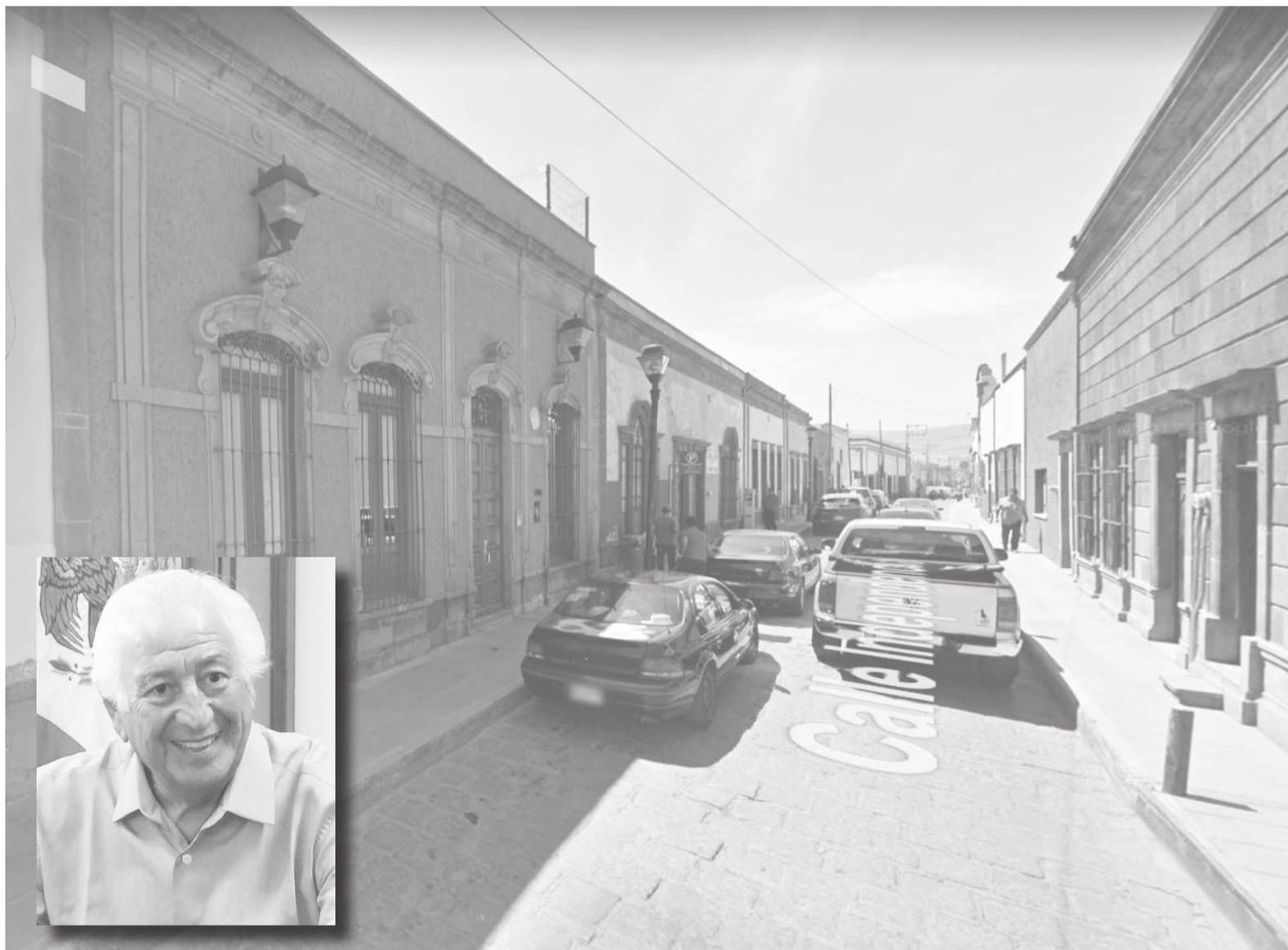
En apenas cuatro meses de gobierno de Xavier Nava Palacios, la administración municipal ya ha gastado 2 millones 238 mil 800 pesos en empresas de asesoría jurídica y despachos propiedad del exgobernador panista Marcelo de los Santos Fraga que realizaron en dos periodos distintos, el mismo trabajo.

La empresa FCM Asesores del Centro recibió un contrato de un millón 252 mil 800 pesos por “la prestación de servicios profesionales para llevar a cabo una Auditoría Forense a la documentación e información correspondiente a los recursos financieros, humanos, materiales, patrimonio y demás asuntos competencia del Gobierno Municipal de San Luis Potosí, SLP, respecto a los ejercicios fiscales 2015-2018”.

FCM Asesores del Centro se obligaba, según el contrato que obra en poder de **LaOrquesta.MX**, a realizar ese trabajo del 29 de noviembre de 2018 al 6 de diciembre de 2018.

Las facturas cobradas por FCM Asesores Jurídicos del Centro, SA de CV, muestran la dirección fiscal de la empresa: Independencia 1315, en el barrio de San Miguelito, justo a un lado de donde se encuentra el despacho Marcelo de los Santos y Cía, SC, con dirección en Comonfort 805, colonia Centro, que también resultó beneficiado por contratos municipales.

La empresa Marcelo de los Santos y Cía, SC, recibió del Ayuntamiento un contrato por 986 mil pesos por exactamente el mismo concepto por



el que se contrató posteriormente a FCM Asesores: “La prestación de servicios profesionales para llevar a cabo una Auditoría Forense a la documentación e información correspondiente a los recursos financieros, humanos, materiales, patrimonio y demás asuntos competencia del Gobierno Municipal de San Luis Potosí, SLP, respecto a los ejercicios fiscales 2015-2018”.

El periodo en el que Marcelo de los Santos y Cía, SC, trabajó con el Ayuntamiento de San Luis Potosí fue entre el 19 de octubre de 2018 y el 30 de noviembre del mismo año.

En total, son 2 millones 538 mil 800 pesos los que la administración de Xavier Nava Palacios ha gastado en servicios de asesores jurídicos y despachos externos, divididos en cinco diferentes empresas de ese tipo.

Además de las mencionadas FCM Asesores Jurídicos del Centro, SA de CV y Marcelo de los Santos y Cía, SC; la administración de Xavier Nava Palacios contrató también a las empresas Azmen Soluciones Municipales SA de CV; Domínguez Casanova y Asociados, SC y Consultoría Integral del Centro, de acuerdo con una solicitud de información respondida por el mu-

nicipio el 5 de febrero de este año. Entre las tres últimas empresas obtuvieron contratos por 300 mil pesos.

Azmen Soluciones Municipales, SC, cobró 81 mil 200 pesos, IVA incluido, por concepto de “Asesoría en la correcta entrega recepción de las áreas de Tesorería y Oficialía Mayor del Municipio de San Luis Potosí”, según consta en una factura entregada en respuesta a una solicitud de información.

Por su parte, Domínguez, Casanova y Asociados describió en una factura que realizó “servicios de responsabilidad civil”, por los que cobró

58 mil pesos, IVA incluido, al Ayuntamiento de San Luis Potosí. El contrato con esa empresa mencionaba “servicios especializados en asesoría en materia laboral”.

De la otra empresa contratada, Consultoría Integral del Centro, que cobró al municipio 159 mil 500 pesos, la Unidad de Transparencia de la alcaldía no entregó facturas ni contratos de prestación de servicios.

NATALIA Y XAVIER

Por: La Orquesta

laorquesta.slp@gmail.com

*Tan buena gente que se veía la delegada del Interapas en Soledad...
Natalia Castillo...
Pero dicen que salió ratita...
Y de las grandes...
La acusan nada más de agarrar 98 mil del Águila...
Y dos terrenitos a su nombre...
Ella dice que ni conoce a los afectados...
Pero hay videos que la desmienten...
También fotos...
Tendrá que comprobarse legalmente...
Y de ser así, con peluca y sin peluca la señora tendrá que estar de salida...
Y por la puerta de atrás...
Y con la cola entre las patas...
Qué bueno que no ganó de diputada...
Y a como están las cosas, ni cómo Nava pueda sostenerla...
Porque el que solapa a un corrupto...
Pues también se hace del delito...
Si sale la verdad a relucir pues que salga ...
A ver hasta dónde llegaba el moche...
Para arriba, o para abajo...
O se lo quedó para ella solita...
Dice que perdió el dinero...
Quizás en la misma bolsa que la vergüenza...
Ya se verá por dónde se pagan los favores al tío de la doña...
El diputado Óscar Vera...
Qué le sumó a los votos del alcalde...
Pero por algo a cambio...
Qué pena...
No salieron todos tan decentes...
Ni tan austeros...
Ni tan precisos...
Ni tan transparentes...
Los sueldos sí aumentaron...
Y bastante...
Para los de primer nivel...
Lo malo es que nadie sabe cuánto exactamente...
Por qué una cosa dicen...
Pero otra publican...
Y otra informan a la Cegaip...
Lo mismo con las contrataciones...
Cambiaron a 400 de honorarios...
Por trabajadores de base...
Es decir que para "ahorrarse" 60 millones...
Gastaron 156...
Y les parece buen negocio...
21 millones de pesos más se pagaron por servicios médicos...
Nada más para dos meses...
Y a los cuates...
Sin licitación...
Como habían prometido...
Sin concurso...
De a dedazo...
Lo mismo con las gasolinas...
Y ahora hasta con los abogados...
A los que ya pagaron...
Bastante...
Pero no se conocen sus resultados...
Aunque si sus apellidos...
De los Santos...
Por ejemplo...
Por si hubiera dudas...
Pero allá van...
Una vez más...
A negarlo todo...
Como la delegada...
Como el alcalde...
Como el tesorero...
Cómo no tienen vergüenza...*

San Luis Potosí

XAVIER NAVA GASTÓ MÁS DE 21 MDP POR SERVICIOS MÉDICOS SIN LICITAR

EL AYUNTAMIENTO PAGA CONTRATOS MENSUALES AL HOSPITAL DE LA SALUD SIN QUE MEDIE EL PROCEDIMIENTO ADECUADO

Por: José Luis Vázquez

laorquesta.slp@gmail.com

El Oficial Mayor del ayuntamiento capitalino, Óscar Valle Portilla, declaró que tres empresas concursan para obtener el contrato de servicios médicos para los trabajadores de la alcaldía; sin embargo, en las plataformas de transparencia disponibles no hay información sobre convocatoria alguna para dicha licitación.

“Les platico, la licitación de servicios médicos... ayer tuvimos la junta de propuesta técnica, se presentaron tres empresas, hicieron sus propuestas técnicas, es una



empresa de Monterrey, una de la ciudad de León y otra de la Ciudad de México, y ahorita vamos a hacer el proceso de análisis de las propuestas para después, el día viernes

poder dar el fallo, vamos muy bien con esa licitación”.

Este medio pudo comprobar que ni en el apartado de transparencia en la página web del muni-

cipio de San Luis Potosí, ni en la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí (Cegaip), se encuentra registro de alguna

convocatoria para la adquisición de ese servicio.

Lo que sí puede corroborarse en la Cegaip, es que el último contrato que se firmó con Investigaciones Médicas del Potosí fue por 21 millones 298 mil 992 pesos, y abarca del primero de enero al 28 de febrero de este año.

Además, aunque se le cuestionó sobre la convocatoria para adquirir el contrato de la compra de combustible, el funcionario se negó a dar detalles sobre ello pese a que dicho servicio no se ha licitado y se incrementó el gasto mensual por dicho concepto entre los meses de diciembre de 2018 y enero de 2019. Además, el archivo de la Comisión también avala que la compra se realizó por adjudicación directa.

YA HASTA EL FCA CRITICA LA OPACIDAD DEL ALCALDE

Por: José Luis Vázquez

laorquesta.slp@gmail.com

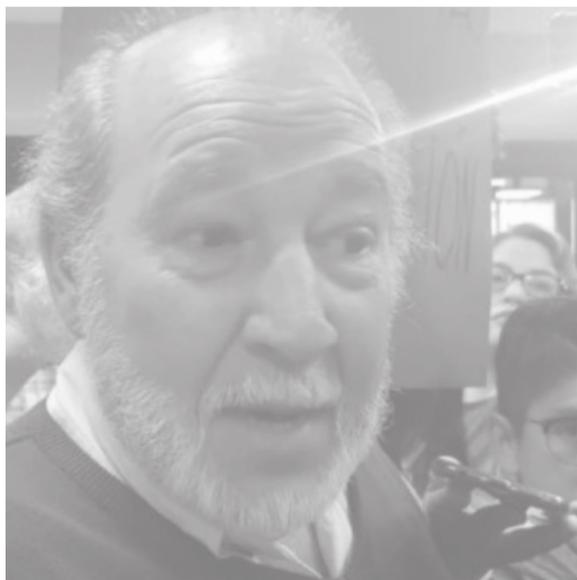
El Frente Ciudadano Anticorrupción (FCA), encabezado por Manuel Nava Calvillo, y el vocero de Ciudadanos Observando, Guadalupe González Covarrubias, criticaron la falta de transparencia en la administración capitalina, encabezada por Xavier Nava Palacios.

“Yo creo que en el caso del Ayuntamiento capitalino actual es algo en lo cual nosotros hemos estado insistiendo. Para poder diferenciarse del anterior hay que mostrar con el trabajo que realmente se es diferente. En este caso, la transparencia, no han cumplido con esas exigencias ciudadanas, (...) es un reclamo que le estamos haciendo”, aseguró Manuel Nava, tío del alcalde capitalino.

MANUEL NAVA CALVILLO SOSTUVO UNA REUNIÓN CON EL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO QUE ENCABEZA SU SOBRINO

Por su parte, al activista Lupillo González señaló: “exigimos compras claras con transparencia y ahí estamos poniendo una mecánica de cómo deben de contratar a los proveedores y bajo qué lineamientos, cuál es el trabajo tanto de ayuntamiento como de gobierno y se los daremos a conocer”.

Finalmente, Manuel Nava Calvillo aseguró que la semana pasada se reunió con Sebastián Pérez García, secretario general del ayuntamiento, y externó las inconformidades del Frente con respecto a dichas fallas; sin embargo, no abundó en las resoluciones o acuerdos obtenidos en dicha junta.



SIN ELEMENTOS PARA SANCIONAR A GALLARDO JUÁREZ: FEDERICO GARZA

NO HAY PRUEBAS DE IRREGULARIDADES EN COMPRA DE MEDICAMENTOS

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

La Fiscalía General del Estado informó que no hay elementos para sancionar a Ricardo Gallardo Juárez, exalcalde de la capital del estado, por supuestas irregularidades en la compra de medicamentos a una proveedora.

La dependencia recordó que la denuncia fue interpuesta el 12 de febrero de 2018 por diversos particulares, e indicó que llevó a cabo una serie de diligencias en relación con el asunto, resolviendo que ha declinado la competencia de la misma y la ha turnado a la Fiscalía

General de la República (FGR) para que determine lo conducente.

La razón es que, tras la investigación, se determinó que no existen observaciones de las cuentas públicas de los ejercicios 2015 y 2016 del municipio capitalino, ni elementos para poder formular denuncia o querrela en contra de las personas señaladas.

Abundó que según los informes finales de auditoría que no existe observación alguna en relación con los conceptos de pagos de medicamentos a la proveedora con recursos estatales o municipales, por lo que se declina la competencia a la Fiscalía General de la República, por tratarse presumiblemente de recursos federales los que se involucran en la denuncia.



AYUNTAMIENTO SIGUE SIN PAGAR NI UN PESO POR SERVICIO DE AGUA

ARGUMENTAN QUE NO HAY RECURSO DESTINADO A ESTE RUBRO

Por: José Luis Vázquez

laorquesta.slp@gmail.com

De acuerdo con los desplegados impresos publicados por el Ayuntamiento de San Luis Potosí en la entrada de la Unidad Administrativa Municipal (UAM), donde se informa a la ciudadanía sobre los ingresos y egresos de cada mes, la actual administración sigue sin pagar por el servicio de agua potable.

Fue desde el pasado 12 de diciembre cuando el tesorero municipal, Rodrigo Portilla Díaz, reconoció que el municipio de San Luis Potosí no paga los servicios de agua potable y justificó

argumentando que el agua nunca fue presupuestada por la anterior administración capitalina.

“El problema que se tenía con el tema del agua es que nunca se había presupuestado, por Ley no podemos pagar algo que no está presupuestado. Tenemos los recibos de nómina y estamos acumulando un pasivo con el organismo operador. Ahora estamos en conciliación con la gente de Interapas para tener una cifra exacta, viene planificado el que se pague el agua que usan las instalaciones del Ayuntamiento (...) actualmente no se paga y se debe”, reconoció.

No obstante, en enero de este año fueron aprobados los proyectos de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal de 2019, donde se espe-

raría el presupuesto correspondiente para cubrir el servicio de agua; sin embargo, el importe sigue sin cubrirse.

En entrevista, el titular del Interapas, Fermín Purata Espinosa, afirmó que la actual administración capitalina no ha pagado los servicios del agua a pesar de que el tesorero municipal afirmó que desde el pasado mes de enero se pagaría este rubro.

En ese sentido, el funcionario declaró que se encuentran en una etapa en la cual se está estableciendo un convenio con el Ayuntamiento de San Luis Potosí, “se está viendo ese convenio de aplicar los recursos con ciertas reglas y que no se vayan a gasto corriente”, dijo.



San Luis Potosí

DESIGNAN NUEVA DELEGADA DEL IMSS EN SLP

MARÍA SOTO SUSTITUIRÁ A VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

Por designación del H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que preside el director general Germán Martínez Cázares, María Soto Romero, asumió el cargo como delegada del Instituto en el estado de San Luis Potosí, en sustitución de Víctor Manuel Vázquez Zárate.

María Soto Romero, tiene la instrucción de fortalecer los servicios de atención a la derechohabiente, impulsar la estrategia "IMSS: Bienestar para toda la vida", mejorar los mecanismos de recaudación y afilia-

ción, eficientar el ejercicio del gasto con transparencia y honestidad y proteger el patrimonio del Instituto.

La nueva delegada del Seguro Social en San Luis Potosí cuenta con una amplia experiencia institucional y en la función pública. Con 25 años de trayectoria, Soto Romero se desempeñó como encargada en la Delegación de Michoacán en el periodo de septiembre 2018 a enero 2019.

Así mismo, desde 1995 ocupó diversos cargos dentro del instituto en diferentes áreas administrativas como Jefa de Oficina para Cobros, Jefa de Servicios de Prestaciones Económicas y Sociales, Coordinadora de Calidad y Normatividad, Responsable de Proyectos en Capacitación y Desarrollo, entre otros.



DEBE ANALIZARSE RECORTE A ESTANCIAS INFANTILES: GALLARDO CARDONA

EL DIPUTADO SEÑALÓ QUE ESTA MEDIDA LASTIMA A MADRES TRABAJADORAS

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

Ricardo Gallardo Cardona, coordinador del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, pidió rectificar el recorte presupuestal para las más de 9 mil estancias infantiles del país, pues dijo que lastima la integridad y la educación para las niñas y niños del país, así como a madres trabajadoras.

"No es de partidos, es de seres humanos, por eso queremos aprovechar y preguntar si 300 mil niños

valen dos mil millones de pesos, eso es lo que tendríamos que empezar a preguntarnos todas y todos, si la continuidad de la educación, de la manutención de 300 mil niños nos van a hacer desprendernos de un presupuesto de dos mil millones como hoy se está haciendo. Por eso le pedimos al presidente que rectifique", afirmó.

En conferencia de prensa y acompañado de agentes educativas de estancias infantiles, el legislador exigió que se castigue a las personas que les hicieron daño a estas instituciones; sin embargo, aseguró que esto no debe ser pretexto para el gobierno federal para lastimar a niñas y niños de México que necesitan de

una guardería infantil.

"¿Por qué llevar a la ruina las estancias infantiles que han visto salir muchas madres de familia adelante?, sin ellas no existirían hoy grandes mujeres en todo el país, sin ellas no existiría educación y preparación para tanto niño que existe a lo largo y ancho de este gran país", subrayó.

Finalmente, Gallardo Cardona pidió a las demás fracciones parlamentarias intervenir para encontrar soluciones para lograr que los recursos públicos sean los necesarios para la operatividad de tales centros educativos, y evitar así este recorte presupuestal.

NATALIA CASTILLO ES ACUSADA DE CORRUPCIÓN

HABITANTES DE CERRO DE SAN PEDRO DICEN QUE PAGARON POR UNA OBRA DE INTERAPAS QUE NUNCA SE REALIZÓ

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

Habitantes del Cerro de San Pedro acusan a Natalia Castillo Vera, la delegada de Interapas en Soledad de Graciano Sánchez, de fraude por 98 mil pesos. De acuerdo a los manifestantes, esa fue la cantidad que le entregaron a la funcionaria para que gestionara una serie de obras relativas a infraestructura para una zona que carece del vital líquido.

A través de un programa de radio, Castillo Vera se apresuró a desmentir la acusaciones. Sin embargo, una representante de los vecinos insistió que la cantidad se depositó a la titular para que la obra se llevar a cabo en un predio.

Si bien en la delegada aseguró que

no conocía a los quejosos, más tarde empezaron a circular fotografías y un video en el que se le puede apreciar en un evento en compañía de los quejosos. En la grabación, cuya fecha no viene precisada, se aprecia cómo directiva de Interapas le explica a los integrantes de la comunidad acerca de la construcción de la obra para agua potable.

“Ustedes con mano de obra y yo voy a poner el material, ustedes tienen que colaborar porque por desgracia el organismo está quebrado, si yo hago el procedimiento completo me tardaría seis – ocho meses y aquí necesitamos hacerlo de inmediato, ya no podemos esperar, hay voluntad de su líder y de parte del organismo”, dice Castillo Vera en el video recogido por El Sol de San Luis.

Marcela Galarza López, quien lidera el movimiento de los afectados, dijo que cuentan con elementos suficientes para establecer un procedimiento contra Castillo Vera por lo que consideran un fraude que hasta la fecha les sigue causando desabasto de agua.



COMENZÓ LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL EN VILLA DE REYES

EL GOBERNADOR JUAN MANUEL CARRERAS ACUDIÓ A LA COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA

Por: José Luis Vázquez

laorquesta.slp@gmail.com



El gobernador de San Luis Potosí aseguró que el desarrollo de Villa de Reyes debe estar acompañado de servicios como parte del crecimiento que tiene la Zona Centro de la entidad con la atracción de inversiones de empresas nacionales e internacionales, lo anterior al colocar la primera piedra y arranque de construcción del hospital Mar Yussif.

Juan Manuel Carreras, acompañado por el director general del Corporativo Hospitalario, aseguró que esta inversión privada permitirá sumar esfuerzos para ofrecer a las familias de este municipio la calidad médica que necesitan.

Por su parte, Erika Briones Pérez, presidenta municipal de Villa de Reyes, destacó la importancia de

trabajar en colaboración con las autoridades federales y estatales para detonar el desarrollo de esta zona del estado.

En el evento estuvieron presentes el diputado local Mauricio Ramírez Konishi, la secretaria de Salud Mónica Liliana Rangel Martínez, el secretario de Educación Joel Ramírez Díaz, el secretario de Seguridad Pública Jaime Ernesto Pineda Arteaga, el secretario del Trabajo y Previsión Social Manuel Lozano Nieto y el presidente de la CEDH Jorge Andrés López Espinosa.

San Luis Potosí

NO HABRÁ SANCIÓN PARA MAQUIRSA POR CAÍDA DE OBRA EN EL DISTRIBUIDOR

MARCO ROSALES DIJO QUE SE TRATÓ DE UNA “SITUACIÓN CIRCUNSTANCIAL”

Por: José Luis Vázquez

laorquesta.slp@gmail.com

En rueda de prensa, el titular de la Junta Estatal de Caminos (JEC), Marco Rosales Vega, reconoció que aún no se tiene el monto exacto de lo perdido tras la caída de un cabezal que formaría parte del nuevo brazo del distribuidor Juárez en la capital de San Luis Potosí.

“Le mentiré ahorita si le dijera que tengo una cifra. Lo determinaremos con tiempo porque no nada más estamos hablando del elemento que se estaba construyendo, estamos hablando de los elementos que se habían trabajado en la noche con todo lo que se ocupó y que van dentro de la inversión que asume la propia empresa”, explicó.

En ese sentido, el funcionario insistió en que la caída de dicho cabezal se debió a una situación circunstancial: “hablamos de una estructura denominada cabezal, que es la estructura que sostiene las trabes, hemos hecho 30 estructuras de esta índole y esta situación no se nos había presentado porque fue una situación circunstancial donde nos pudo haber fallado un elemento de la estructura del cimbrado”.

Reiteró que el recurso público no se verá afectado puesto que será la constructora quien asuma los gastos que resultaron y agregó que la empresa encargada no puede ser sancionada, sino que “se trata de un proceso donde la empresa debe hacerse responsable de las pérdidas”.



JUBILADOS DE PEMEX EXIGEN QUE SE RESTABLEZCA SERVICIO MÉDICO

LOS MANIFESTANTES DIJERON QUE DESDE HACE 40 DÍAS ESA PRESTACIÓN FUE SUSPENDIDA

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

La mañana de ayer un grupo de pensionados y jubilados de Pemex protestaron en la planta de almacenamiento y distribución de esta empresa para exigir el restablecimiento del servicio médico.

Los inconformes aseguraron que desde hace 40 días el servicio médico se encuentra suspendido, lo que ha provocado problemas de salud en personas de la tercera edad que laboran para Pemex.

Al respecto, Victoria Leija, una de las manifestantes, hizo un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador con el fin de que se restablezca el servicio médico, pues en su

caso, aseguró que ha tenido que gastar más de 10 mil pesos en un solo mes en la compra de medicamentos para tratar la enfermedad que su esposo padece.

Cabe mencionar que han sido alrededor de 3 mil los trabajadores jubilados y en activo que desde hace meses han erogado recursos propios para pagar atención médica y comprar medicamentos.

HOY SE REALIZA ENTREGA DE RECURSO DEL RAMO 33

EL GOBERNADOR HARÁ LA DISTRIBUCIÓN A LOS 58 MUNICIPIOS

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

El Oficial Mayor del ayuntamiento capitalino, Óscar Valle Portilla, declaró que tres empresas concursan para obtener el contrato de servicios médicos para los trabajadores de la alcaldía; sin embargo, en las plataformas de transparencia disponibles no hay información sobre convocatoria alguna para dicha licitación.

“Les platico, la licitación de servicios médicos... ayer tuvimos la junta de propuesta técnica, se presentaron tres empresas, hicieron sus propuestas técnicas, es una empresa de Monterrey, una de la ciudad de León y otra de la Ciudad de México, y ahorita vamos a hacer el proceso de análisis de las propuestas para después, el día viernes poder dar el fallo, vamos muy bien con esa licitación”.

Este medio pudo comprobar que ni en el apartado de transparencia en la página web del municipio de San Luis Potosí, ni en la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del

estado de San Luis Potosí (Cegaip), se encuentra registro de alguna convocatoria para la adquisición de ese servicio.

Lo que sí puede corroborarse en la Cegaip, es que el último contrato que se firmó con Investigaciones Médicas del Potosí fue por 21 millones 298 mil 992 pesos, y abarca del primero de enero al 28 de febrero de este año.

Además, aunque se le cuestionó sobre la convocatoria para adquirir el contrato de la compra de combustible, el funcionario se negó a dar detalles sobre ello pese a que dicho servicio no se ha licitado y se incrementó el gasto mensual por dicho concepto entre los meses de diciembre de 2018 y enero de 2019. Además, el archivo de la Comisión también avala que la compra se realizó por adjudicación directa.

UASLP INVITA A LA INAUGURACION DE “INTRAUTERINO”

EN LA CAJA REAL ESTARÁ EXPUESTA LA OBRA DEL ARTISTA POTOSINO JUAN GORUPO

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

En una exhibición que comprende trabajos de escultura en cartón, bronce, madera y fierro el arte del potosino Juan Gorupo será exhibido por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí a través de la División de Difusión Cultural y por ello la institución invita a la inauguración misma que ha titulado Intrauterino; la cita es la tarde de este miércoles 13 de febrero del 2019.

La muestra se compone por más de 30 piezas elaboradas en bronce, polímeros y cartón, las cuales dejan ver la maestría de Gorupo en el manejo de materiales y permiten materializar las ideas del artista en obras que denotan una extraordinaria habilidad para el modelado.

Intrauterino no refiere al órgano reproductivo como tal sino a su función creadora, hace alusión al momento de concepción y desarrollo creativo. El útero como metáfora de la mente, génesis del pensamiento, espacio inmaterial donde se forma una idea para después ser moldeado por las manos del artista.

La exposición se compone de 4 módulos que presentan la evolución del escultor, encontraremos tanto obras figurativas y antropomorfas, trabajos institucionales, así como unas piezas más conceptuales que proyectan el trabajo futuro del artista.

La exhibición estará vigente del 13 de febrero y hasta el 19 de mayo en el Centro Cultural Caja Real, en un horario de martes a sábado de 10:00 a 18:00 hrs. y domingos de 10:00 a 16:00 hrs. La entrada es totalmente libre.

RASTREA TUS UNIDADES

¡ DESDE TU CELULAR !
MONITOREO SATELITAL
EN TIEMPO REAL.

www.trackhoundgps.com info@trackhoundgps.com



TRACKHOUND
THE BEST WAY TO TRACK ANYTHING

f /trackhoundgps

English Segment 

XAVIER NAVA, THE LESS TRANSPARENT MAYOR OF THE DECADE

IN FOUR MONTHS THE CITY COUNCIL ACCUMULATES MORE COMPLAINTS FOR LACK OF TRANSPARENCY THAN THE THREE PREVIOUS ADMINISTRATIONS

By: La Orquesta

laorquesta.slp@gmail.com

The administration of Xavier Nava Palacios systematically fails to comply with the transparency rules that the laws of San Luis Potosí protect. According to official reports, in just four months, the City has received at least 16 complaints for breach of its obligations regarding transparency. Of these, only four have been solved, while the remaining twelve are pending resolution.

By a request before the Cegaip it was possible to detect the series of anomalies. According to the organ of access to information, from October 1 to December 31, 2018, a total of eight complaints were filed against the municipal government for breach of transparency obligations, which are labeled within the following folders:

DEIOT-1442/2018
DEIOT-1447/2018
DEIOT-1450/2018
DEIOT-1465/2018
DEIOT-1471/2018
DEIOT-1473/2018
DEIOT-1474/2018
DEIOT-1475/2018

Among them are the four that were completed, as well as the four that remain to be resolved.

OPACITY RADICALIZES IN 2019

In January 2019 the lack of transparency continued to rise. On the page of the Cegaip there is evidence that only in the first month of the year there were eight other complaints against the municipal administration of Xavier Nava for the opacity regarding information that should be public.

The files are the following:

DEIOT-002/2019
DEIOT-003/2019
DEIOT-004/2019
DEIOT-005/2019
DEIOT-006/2019
DEIOT-007/2019
DEIOT-008/2019
DEIOT-009/2019

None of the previous complaints has been resolved by the authorities. The respective information can be consulted in the following link: <https://bit.ly/2WV1oGS>

In addition, there are three complaints against the City Council of the capital for the dissemination of personal data.

A NEGLECT OF HISTORICAL PROPORTIONS

Although Xavier Nava showed off as a break with respect to old bad policy practices, the hard data indicate that, on the contrary, the lack of transparency is greater than that of his two predecessors.

As it also appears in Cegaip, the administration of Ricardo Gallardo Juárez did not receive a single complaint during his term in the municipal government (2015-2018) regarding issues of transparency or dissemination of personal data.

For its part, during the administration of Mario García Valdez (2012-2015) there was a citizen complaint for the dissemination of personal data, which led to an ex officio investigation that sanctioned several public officials. On that occasion, the city council headed by the now



LTAIPSLP88IIIIG2

Todos los Organismos garantes, publicarán un listado d

Número de la denuncia	Razón, es decir, los hechos o circunstancias que dieron origen a la denuncia	Fundamento de la denuncia	Sujeto obligado contra quien se presenta la denuncia
DEIOT-001/2019	Falta de publicación de la declaración patrimonial inicial, declaración de	Artículo 84 fracción XVII de	Congreso del Estado de San Luis Potosí
DEIOT-002/2019	Falta de información correspondiente a los títulos profesionales y cédula:	Artículo 84 fracción X de la	Ayuntamiento de San Luis Potosí, San Luis Potosí
DEIOT-003/2019	Falta de información de los tipos de suelo en los meses de octubre, novie	Artículo 85 fracción I, inciso	Ayuntamiento de San Luis Potosí, San Luis Potosí
DEIOT-004/2019	Falta de información de los tipos de suelo en los meses de octubre, novie	Artículo 85 fracción I, inciso	Ayuntamiento de San Luis Potosí, San Luis Potosí
DEIOT-005/2019	Falta de publicación de planes y/o programas de desarrollo urbano,	Artículo 85 fracción I, inciso	Ayuntamiento de San Luis Potosí, San Luis Potosí
DEIOT-006/2019	Falta de publicación de las áreas naturales protegidas, correspondiente a	Artículo 85 fracción I, inciso	Ayuntamiento de San Luis Potosí, San Luis Potosí
DEIOT-007/2019	Falta de publicación de las especies potosinas en riesgo,	Artículo 85 fracción I, inciso	Ayuntamiento de San Luis Potosí, San Luis Potosí
DEIOT-008/2019	Falta de publicación de las especies potosinas en riesgo,	Artículo 85 fracción I, inciso	Ayuntamiento de San Luis Potosí, San Luis Potosí
DEIOT-009/2019	No se cuenta publicado el plan municipal de desarrollo, cuentan en el	Artículo 85 fracción II, incisc	Ayuntamiento de San Luis Potosí, San Luis Potosí

general director of Conalep was signaled for giving personal data of the citizens to Inteltrafico, the private company that they hired for the management of the photomultas.

In comparison, in just four months the Navista City Council exceeds its predecessors exponentially with the aforementioned 19 complaints: 16 for breach of transparency obligations and three more for violating the privacy of citizens.

AN EMPLOYEE OF TRANSPARENCY ... WITHOUT EXPERIENCE

The head of the Transparency Unit of the municipality of San

Luis Potosí, Pammela Méndez Cuevas, lacks work experience in the area, which could explain the imbalance that exists in this concept, which is so important in the public service. In her trajectory she does not count on antecedents in protection of personal data.

According to information obtained through the Oficina Oficial Mayor, with the application 00004019, Méndez Cuevas has a degree in Law and in none of her previous jobs she carried out functions related to access to information, but of a legal nature and provision of services.

Since his rise to power, Xavier Nava has been questioned about the staff he has chosen to handle the functions of the City Council; a network of favoritism and nepotism that has replaced the meritocracy for a scheme of dubious effectiveness as reflected by the results in this first stage of his government.

In mid-October, Xavier Nava installed a Transparency Committee for the capital of San Luis Potosí. During the event mayor criticized the previous administration for alleged debts pending on the issue, but as official reports indicate, the reality is different.

San Luis Potosí

XAVIER NAVA PAID MORE THAN 21 MP FOR MEDICAL SERVICES WITHOUT BIDDING

THE CITY COUNCIL OF SLP CONTINUES PAYING MILLIONAIRE MONTHLY CONTRACTS TO THE HOSPITAL OF HEALTH WITHOUT THE PROPER PROCEDURE

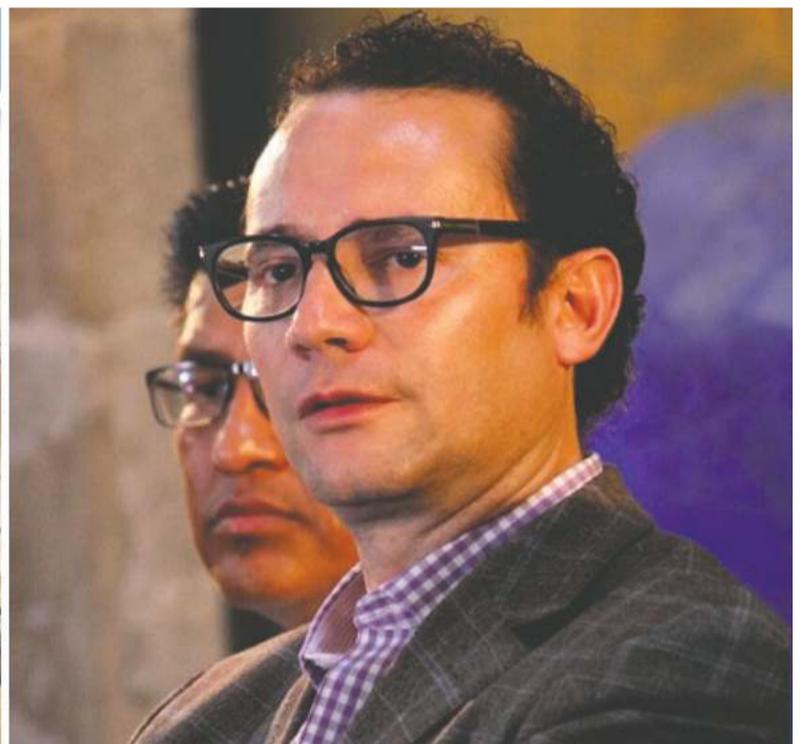
By: José Luis Vázquez

laorquesta.slp@gmail.com

The Mayor of the city council, Oscar Valle Portilla, declared that three companies compete to obtain the contract of medical services for the workers of the mayor's office; however, in the transparency platforms available there is no information on that.

"Let me tell you, yesterday we had the technical proposal meeting, three companies showed up, they made their technical proposals, it's a Monterrey company, one from the city of León and another from Mexico City, and right now we are going to do the process of analysis of the proposals for later, on Friday we can give the ruling, we go very well with that tender".

La Orquesta could verify that neither in the section of transparency in the web page of the municipality of San Luis Potosí, nor in the State Commission



of Guarantee of Access to Public Information of the state of San Luis Potosí (Cegaip), is any record of any call for the acquisition of that service.

What can be corroborated in

the Cegaip, is that the last contract that was signed with Medical Investigations of Potosí was for 21 million 298 thousand 992 pesos, and covers from January 1 to February 28 of this year.

In addition, although he was questioned about the contract to purchase fuel, the official refused to give details about it despite the fact that the service has not been tendered and the monthly expense

for this concept was increased between the months of December 2018 and January 2019. In addition, the Commission's file also guarantees that the purchase was made by direct award.



Se consolida SLP como Destino Turístico Nacional

13.2%

creció el número de visitantes que arribaron vía aérea = 626 mil 512 pasajeros, durante 2018.

www.slp.gob.mx

@GobEdoSLP /GobEdoSLP

San Luis Potosí

EN SOLEDAD SE OTORGARÁN 60 PERMISOS PARA VENDER FLORES EL 14 DE FEBRERO

Por: Redacción

laorquesta.sl@gmail.com

Juana Idalia Gallegos Barrón, titular de la Dirección de Comercio Municipal de Soledad, informó que se expedirán alrededor de 60 permisos a comerciantes para la venta en la vía pública de flores y regalos con motivo del 14 de febrero.

Indicó que los permisos serán otorgados para la comercialización de productos el 13 y 14 de febrero, en distintos puntos, principalmente en la avenida de Los Pinos y la avenida San Pedro, además de algunas calles de la colonia Cactus y en la calle Matamoros de la cabecera municipal.

Señaló que se realizará un recorrido en las diferentes colonias del

LA LICENCIA SOLO ESTARÁ VIGENTE PARA COMERCIALIZAR EL DÍA 13 Y 14 DE ESTE MES



municipio, ante la expectativa de que se incremente el número de comerciantes, para conminarlos a que cuenten con los permisos correspondientes, como lo establece el Reglamento de Pisos y Plazas de esta dependencia.

Precisó que los productos permitidos para la venta son regularmente flores y regalos, por lo que también se mantendrán vigilantes de que no se expendan otros productos que no sean tradicionales.

La funcionaria señaló que la venta en la vía pública en esta temporada

es muy baja con respecto a otras fechas, de tal manera, que confió en que los comerciantes cumplan con las disposiciones establecidas en los lineamientos que marca esta instancia municipal y exista un buen desarrollo de sus actividades.

Por último, indicó que los comerciantes deberán mantener limpias las áreas asignadas y cumplir con la comercialización de productos relativos al giro que corresponde al permiso expedido por esta área.

SE VIGILARÁN DESPACHOS DE COBRANZA DE INTERAPAS

LA DIPUTADA LAURA SILVA DIJO QUE PRIMERO SE DEBE COBRAR A QUIEN MÁS DEBEN

Por: Redacción

laorquesta.sl@gmail.com



La decisión del Interapas de contratar despachos jurídicos para obligar a los usuarios en rezago a ponerse al corriente en sus pagos, no debe convertirse en acciones de presión para quienes menos tienen ni mucho menos afectar su patrimonio.

En todo caso, primero se le debe cobrar a quienes más consumen y no pagan, como los clubes deportivos, fraccionadores, empresas, hoteles, etcétera, al tiempo de ofrecer un servicio de calidad, porque la gente no pagará si no tiene agua y menos si es de es-

casos recursos, afirmó la diputada Laura Patricia Silva Celis.

“Las autoridades del Interapas primero tienen que enfocarse en dar un buen servicio a la sociedad, que no falte el agua en las casas, en todas las colonias y donde se requiere, porque es un derecho humano, sus esfuerzos deben enfocarse en ese objetivo antes de pensar en cobrar como lo pretende hacer”, expuso.

Dijo que “tratar de cobrarle a los ciudadanos a través de despachos jurídicos no es lo más conveniente en estos momentos, porque la sociedad está muy sensible ante tanto hostigamiento y además, debemos insistir en que primero se debe mejorar el servicio, eso es lo principal para poder exigir”.

Silva Celis, presidenta de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal del Congreso del Estado, abundó que además hay que revisar si es legal que se realicen cobros a través de despachos jurídicos, “porque hay muchos mecanismos de cobro y es necesario que las autoridades revisen otras opciones, para que la gente esté dispuesta a pagar, todos pagamos si el servicio es bueno y de calidad”.

Insistió en que antes hay que cobrar a las grandes empresas, clubes, fraccionamientos residenciales que tienen un consumo importante de agua, es simple: que pague más el que más consume y que las personas de escasos recursos que a veces ni agua tienen en sus casas, tengan acceso a otras opciones.

México

RECORTE A ESTANCIAS INFANTILES RESTRINGE DERECHOS A LOS NIÑOS: CEDH

LA DEPENDENCIA DIJO QUE ESTA MEDIDA AFECTARÍA EN LA VIDA ECONÓMICA DE LOS PADRES

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

Luego de que se diera a conocer el recorte presupuestal al 'Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras y Padres Solos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) consideró que este 'podría restringir diversos derechos de los infantes, como el derecho a la educación y estimulación temprana y a vivir en condiciones de bienestar.

La dependencia, sostuvo que el recorte presupuestal anunciado por más de dos mil millones de pesos puede propiciar que las madres y padres afectados busquen otras opciones para el cuidado de sus hijos durante su jornada laboral, derivando en

un gasto familiar imprevisto que impacte en sus medios de subsistencia.

Además, el organismo dijo que ante la falta de redes de apoyo familiar, es probable que las madres y padres trabajadores se vean forzados a dejar a sus hijas e hijos al cuidado de personas sin preparación para el desempeño de labores de cuidado, lo cual constituye un riesgo para su integridad y seguridad.

Por lo anterior, el ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, dirigió un documento a Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; al secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Carlos Manuel Urzúa Macías, y a la secretaria de Bienestar, María Luisa Albores González, para exhortarlos a observar los mandatos constitucionales y convenios para garantizar la protec-

ción de los derechos de los infantes.

En este sentido, recordó que México forma parte de la Convención sobre los Derechos del Niño, la Recomendación General número 19 del Comité de los Derechos del Niño sobre la elaboración de presupuestos públicos para hacer efectivos los derechos de la niñez y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, respecto de la protección y garantía de sus derechos y salvaguarda de su interés superior.

En ese marco demandó impulsar la asignación de recursos presupuestales necesarios para la operación del programa de estancias infantiles conforme a la demanda social, privilegiando los derechos de la niñez y la perspectiva de género; analizar el impacto de las medidas adoptadas en las condiciones de vida de niñas y niños.



SE HAN LOCALIZADO AL MENOS 69 CADÁVERES EN FOSA DE COLIMA

HASTA EL MOMENTO NO SE HAN DETECTADO CUERPOS DE MENORES DE EDAD



Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

La Fiscalía General de Colima concluyó ayer las diligencias en dos predios de la comunidad de Santa Rosa, en el municipio de Tecmán. En total se realizaron dos cateos, en los cuales se localizaron 49 fosas con 69 cuerpos.

Por las condiciones en las que se encontraba el primer predio en el que se realizaron las inspecciones, se requirió la ejecución de una orden de cateo, a través de la cual se localizaron los primeros 19 cuerpos en 11 fosas, y se dio paso al segundo cateo en un predio contiguo, en donde se encontraron 50 cuerpos en 38 fosas.

A partir de la recuperación de los primeros cuerpos, la Dirección de Ser-

vicios Periciales inició con los trabajos de identificación de los mismos para, en su caso, dar aviso a familiares.

El procedimiento consiste en la toma de muestras de los cuerpos para obtención de perfiles genéticos; el ADN se confrontará con el banco de datos con el que cuenta la fiscalías estatal para que, en caso de coincidencia, se entregue a los familiares que comparezcan ante la institución.

Con la información preliminar que se tiene, no existen elementos que indiquen que entre los cadáveres hay menores de edad, sino sólo

personas adultas, cuyas edades podrán calcularse a través de los dictámenes correspondientes.

En lo que se refiere al indicador de cronotodiagnóstico, se tiene información preliminar de que hay varios cuerpos con cinco años o más de haber fallecido.

Cabe mencionar que a raíz de que se hizo pública la información del hallazgo de las fosas por parte de esta Fiscalía, aproximadamente 70 personas han acudido a esta institución para aportar su perfil genético con la intención de que a través de este proceso se pueda identificar si alguno de los cuerpos recuperados corresponde a su familiar.

MOSAICO DE PLUMAS

LA GUERRA EN EL AULA



Su perro se llama Rulfo, pero le dicen Juan. Le gusta escuchar a Valentín Elizalde y Jenni Rivera mientras escribe un ensayo de Yuri Tyniánov. Es licenciada en Lengua y Literatura Hispanoamericanas por la UASLP. Actualmente cursa la maestría en Enseñanza de los Estudios Literarios en la UAQ.

Por: Andrea Lárraga
andrea.larraga@live.com.mx

Aprender a pensar se ha vuelto mi reto más grande dentro de las aulas. A diario el salón de clase se convierte en escenario de batalla entre la memorización, la inmediatez, la apatía contra la razón. Jóvenes nacidos a principios del siglo XXI se convierten en repetidores de contenido. No piensan, no razonan y mucho menos son autodidactas. El docente se tiene que convertir en el transmisor de contenido de tiempo completo. El alumno no cuestiona y no tiene el interés por hacerlo. Su vida se reduce a una pantalla negra de 5 pulgadas. Una pantalla que le ha enseñado a no esperar. A obtener todo al momento.

La palabra paciencia se le han borrado de su vocabulario. Las novelas se han olvidado pues requieren pasar los ojos por cientos de páginas.

El mismo destino parece perseguir a los cuentos. Las historias de Lovecraft, José Emilio Pacheco, Julio Cortázar no son merecedoras del tiempo de los estudiantes. Acostumbrados a 280 caracteres de Twitter y a los quince segundos de las historias de Instagram.

Aquellos que presumen de ser los alumnos de diez no están más preparados que a los que miran el móvil cada tres minutos. Las calificaciones se ha vuelta una medida inservible para la educación que solo fermentan los egos de quienes llenan la boleta de 100. Alumnos que memorizan oraciones tras oraciones, pero no comprenden lo que guardan en su cabeza.

Jóvenes que son aplaudidos por tener calificaciones altas, pero no tienen idea del mundo laboral. Un mundo oscuro donde las buenas notas no sirven para alumbrar el camino. Alumnas que memorizan el término literatura según el diccionario de la Real Academia, pero siguen llamando literatura a los libros de autoayuda.

La tarea del docente se convierte en una profesión aún más retardadora, pues no sólo tendrá que estimular la

capacidad de reflexión, tendrá que educar a los padres de los jóvenes que

más allá de ser un apoyo para el docente se han convertido en un obstáculo en la educación. Padres de familia que protegen a sus hijos del razonamiento. Tachan de malos docentes a aquellos que se atreven a exigir un poco de esfuerzo a sus crías. Unas crías que son débiles de carácter y conocimiento por culpa de los progenitores que brindan todo sin pedir resultados a cambio. Alumnos que ofrecen dinero a cambio de aprobar una materia porque sus padres les han enseñado con dinero todo se puede comprar. Error. La capacidad de análisis crítico no se compra en Amazon ni se encuentra en Google. Se entrena a diario.

La tarea del pedagogo moderno es inmensa. Es enseñar más allá de definiciones y fórmulas, la capacidad de resolver problemas más allá de los escolares. Es recordar a Aristóteles en cada clase, convertirse en parteros de conocimiento. Entender que la literatura, la economía, la sociología no son términos que sólo servirán para obtener un certificado. Enseñar que más allá de las fórmulas las matemáticas son una cuestión de lógica. Y si hablamos de lógica, todos los problemas de la vida responden a ella.



LETRAS MINÚSCULAS

VERDADES
DEMOCRÁTICAS

Vocero del Arzobispado, bibliófilo y devorador de libros. Le gusta escuchar música de fangoria antes de dormir.

Por: Juan Jesús Priego

laorquesta.slp@gmail.com

Los griegos llamaban a la verdad aléteia, palabra ésta que quería decir descorder el velo. Conocer la verdad significa, entonces: descubrir lo que estaba oculto, lo que no era visible porque se hallaba sepultado por la gruesa capa de las opiniones. La opinión, según el pensamiento griego, era lo opuesto a la verdad.

La Edad Media, a su vez, siguiendo los pasos de Aristóteles, acuñó esta dorada definición: «La verdad es la adecuación del intelecto con la realidad» (Adequatio rei et intellectus). De hecho, fue esta definición irrefutable y clara como el mediodía la que guió durante muchísimo tiempo las disquisiciones de los filósofos y orientó las investigaciones de los sabios. ¿Quieres saber la verdad de una cosa? Pues ve entonces a la cosa misma y no pierdas tiempo oyendo lo que se dice de ella o imaginando que podría ser esto o lo de más allá.

Si no me equivoco, fue esta humilde constatación llevada hasta sus últimas consecuencias –ir a las cosas mismas desechando cuanta opinión se encontrase uno en el camino– la que dio origen a una nueva forma de conocimiento: el llamado conocimiento científico. Llegados a un cierto punto de la historia –más o menos hacia el siglo XV de nuestra Era, y sobre todo en Occidente– unos hombres inteligentes empezaron a preguntarse: «¿Es verdad que la tierra es el centro del universo como se complacían en decretar los sabios de la antigüedad? ¿Es verdad que el sol gira alrededor de la tierra, y que ésta es plana como una tabla? ¿Es verdad que la mujer no es sino un varón malformado, un hombre que no pudo llegar a serlo? He aquí un bello elenco de

problemas que hay que volver a plantearse, pero ahora de otra manera, es decir, con seriedad y rigor». De esta manera, poniendo en tela de juicio todo el saber recibido del pasado y yendo a las cosas mismas, el hombre moderno fue haciéndose con un vasto repertorio de certezas que eran tales por el hecho de estar respaldadas por la experimentación y ya no más por la imaginación o la opinión de las autoridades de otro tiempo.

A este respecto es sumamente ilustrativo lo que escribió René Descartes en El discurso del método (1637), libro en el que sienta las bases de esta nueva manera de pensar: «En relación con todas aquellas opiniones que hasta entonces habían sido creídas por mí, juzgaba que no podía intentar nada mejor que emprender con sinceridad la supresión de las mismas, pero hasta después de que hubiesen sido ajustadas mediante el nivel de la razón». Lo que quería el filósofo francés era demoler el edificio de las opiniones recibidas para levantar en su lugar uno nuevo cuyos cimientos fueran verdades tan evidentes (claras y distintas las llamaba él) que nadie osara ponerlas en duda. «No admitir nada como verdadero si no se le ha conocido verdaderamente como tal»: he aquí el primer principio al que el filósofo prometió someter su pensamiento de allí en adelante.

Pero, bueno, la verdad es que no he escrito esta meditación para hablar de cosas tan subidas y sabidas, sino para lamentarme de que en las sociedades democráticas la verdad cuente otra vez muy poco y se haya vuelto a introducir en ellas, aunque sea de manera velada y silenciosa, el culto a la opinión.

En las sociedades democráticas la verdad no es ya la realidad, sino lo que decreta la mayoría. Hoy, como dijo Aldous Huxley (1894-1963) en Un mundo feliz, la verdad no es cuestión de adecuaciones ni de nada que se le parezca, sino de números: «Sesenta y cuatro mil repeticiones hacen una verdad».

Un medio de comunicación dice que X es esto, otro medio lo repite, otro más vuelve a decir lo mismo y la verdad está ya hecha: X, en efecto, es esto, puesto que todos lo dicen.

Hace poco, en una universidad norteamericana, una maestra de civismo,

para explicar a sus alumnos en qué consistía la democracia, llevó al aula un conejo y preguntó a sus alumnos:

–¿Qué creen que sea este animalito: un macho o una hembra? El que crea que sea macho, que levante la mano.

Todos los jóvenes de la clase –catorce en total– la levantaron.

–Bien, ahora levanten la mano los que piensen que es una coneja.

Ahora fue el turno de las muchachas, que eran dieciocho.

–Como la mayoría de la clase se ha pronunciado a favor de que sea hembra, hembra será. Ahora los invito a que busquen entre todos el nombre más acorde a un conejo de sexo femenino.

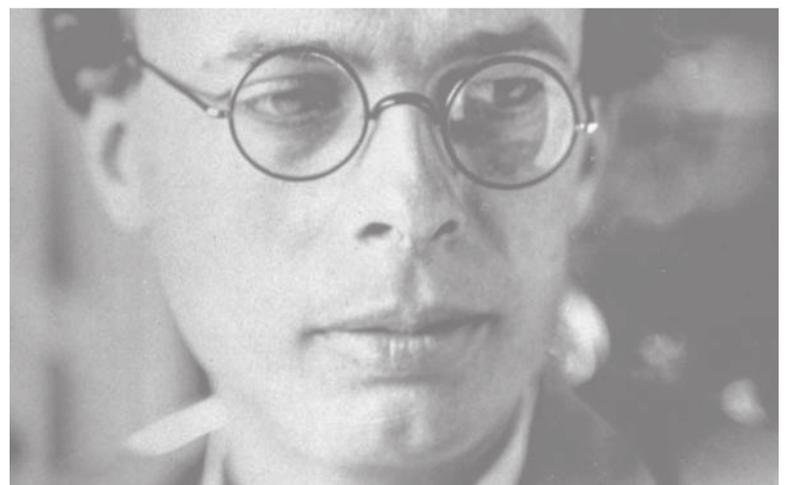
Puesto que la mayoría se había pronunciado, el asunto estaba concluido. Y la maestra dio fin a su clase con estas palabras:

–Pues en esto, ni más ni menos, consiste la democracia, queridos jóvenes: en ponerse de acuerdo y en construir entre todos la verdad.

¡Como para morirse!

Para un hombre medieval, la respuesta a la pregunta hubiera consistido en ir a la cosa misma, es decir, en agarrar al conejo por las orejas y buscarle el sexo en algún lugar. Pero como suele decirse que los medievales vivían en una era oscurísima lo mejor es no imitarlos y ponerse a preguntarle a la gente qué es lo que opina del asunto.

Tristemente, en esto consisten muchas de nuestras famosas verdades democráticas, verdades que no son sino meros pareceres. ¿Estaremos regresando, me pregunto yo, a la edad de las cavernas?



CON MIRADA DE GITANA

LA LIBERTAD ESTÁ EN SER DUEÑOS DE NUESTRA PROPIA VIDA

Taurina desde que era embrión. Amante de los caballos y la naturaleza. Adoradora de los tacos, la pasta, el vino, la luna, el tequila y los mariachis. Fanática de la música con sentido y el baile. Trotamundos de corazón, como gitana, gozando al máximo cada instante, de la amistad y la alegría, de este viaje increíble llamado vida.



tinta es ¡querer prohibir el acceso a los demás!

El antitaurino no debería hacer demostración de intolerancia intentando prohibir las corridas de toros, (ya bastantes desgracias hay en México). Los toros ocupan uno de los últimos lugares en la lista de preocupaciones de alerta de nuestro país como para gastar recursos, energía y alborotar a la población. ¿Qué digo México? San Luis Potosí tiene un problema enorme de seguridad, de feminicidios, de asaltos, secuestros, homicidio, trata de personas, robo de infantes, narcotráfico, por mencionar los más graves. Lo más incongruente es que nuestros políticos prefieren enfocar toda su atención en la prohibición de actividades tradicionales que ponerse a legislar para cuidar de nosotros, sus ciudadanos y lo peor del caso es que es con argumentos sumamente carentes de fundamentos.

Ellos nos tildan a los taurinos que somos personas crueles, sin piedad, que no tenemos corazón. Ahí radica su irritación, intolerancia y animadversión a las corridas de toros, lo que ignoran es que los taurinos somos humanos con un nivel de sensibilidad superior más allá de lo habitual, y no logran entender que el aficionado no experimenta ningún placer con el sufrimiento de los animales, sino todo lo contrario: nosotros los taurinos amamos a los animales.

¿Porque cada que un antitaurino se manifiesta utiliza la palabra "tortura"?

El eslogan antitaurino "la tortura no es cultura" hace denotar su falta de educación académica, si van a exponerse públicamente a "dizque defender algo", háganos un favor... documéntense.

Por: La Varsoviana

laorquesta.slp@gmail.com

Como recuerdo aquellos días que mis papás me sacaron de la escaramuza por sacar malas calificaciones, que me prohibieron ver la tv por pelear con mi hermana y que me dejaron sin hablar largas horas por teléfono por estar de contestona con ellos. Bueno pues esos eran "castigos" que ellos empleaban para educarme y para que yo entendiera que cuando uno hace mal las cosas, existen consecuencias.

Volvamos al lío...

Estoy cansada de esta época de intolerancia a los demás, a sus creencias, aficiones y formas de vida: ¡respetémonos! En la actualidad prolifera una moda oportunista, vagamente naturalista, vagamente compasiva, vagamente "verde", vagamente "victimista" y sobre todo completamente ignorante tanto de la naturaleza animal como de la realidad de las corridas de toros.

El que quiera ser vegano, vegetariano, ir de pesca, ir a una pelea de gallos, a una carrera de caballos, a una corrida de toros o a un jaripeo, ¡que vaya!

Una cosa es prohibirse a sí mismo ir a las plazas de toros y otra muy dis-

Deportes 

TORTURA: Castigo físico o psíquico infligido a una persona con las manos y pies atados, privado de la posibilidad de defenderse, con el fin de hacerle sufrir, mortificarla, para que confiese algo (cruel o sádico), ya sea para obtener algún beneficio como contraprestación de ese sufrimiento.

1. El toro no es una persona.
2. No posee ninguna información.
3. El toro NO se encuentra privado de la posibilidad de defenderse (sino todo lo contrario tiene un par de astas que son mucho más peli-grosas que un arma).
4. Todos en este mundo hemos sido castigados de una u otra manera, por nuestros padres, maestros, abuelos, pareja o incluso hasta por nuestro trabajo, ¿a poco nunca les han descontado un día por llegar 3 veces tarde?

Antitaurinos, están tergiversando la posición del hombre en este planeta. No olvidemos que tenemos un peso moral infinitamente superior al de los animales, tenemos raciocinio.

La muerte existe, ¿por qué demonios le tienen miedo? Las corridas de toros la implican y por consecuencia sus heridas. El toro tiene un ciclo: nacer, crecer, reproducirse, luchar y morir, todos vamos a hacerlo, nuestros abuelos, nuestros padres, nuestros hijos y nosotros. La muerte es parte de esta vida y como humanos tenemos que aceptarla y trabajarla. El toro es un animal, y como tal es perfectamente consumible por los humanos, como cualquier otra res, porque muy a pesar de modismos, los humanos somos omnívoros (y si no lo creen, pregúntenle a un médico) porque si la especie humana hubiera evolucionado para ser vegetariano, tendríamos 4 estómagos como los rumiantes, y no tendríamos colmillos para desgarrar en nuestros dientes (incisivos) ¿A caso creen que la madre naturaleza se equivocaría? ¿Porque tendemos a desafiarla?

Pero cuéntenme, ¿qué pasa con la pesca con caña? En lo personal se me hace una actividad aburrida, pero la respeto y de igual forma los peces mueren, ¿y los pescadores sacan peces por miles, también se quedarán sin trabajo?

No imagino mi vida sin los caballos y ¿montarlos también es una tortura porque uso espuelas y fuede? Si tan



solo se dieran el tiempo de conocer un poquito el tema que critican y que desconocen totalmente. No digo que se hagan aficionados, ni que vayan a todas las corridas de toros, pero dense la oportunidad de vivirlo, de experimentarlo, de conocerlo, para así ejercer un juicio y no solo malinformar y confundir a toda una comunidad.

Todas estas actividades están legisladas: en las corridas de toros hay un juez que está legalmente informado y tiene la autoridad en todo el sentido de la palabra.

Imaginen solamente que no existieran peleas de gallos, sin carreras de caballos, sin pesca, sin corridas de toros, sin jaripeos, sin todas esas actividades que incluyen el sacrificio de animales, incluyendo no comer carne y pescado, porque según ustedes todo esto genera dolor y estrés. No se les olvide que somos parte de una cadena alimenticia y perjudicar un ecosistema altera la vida de todos. Tan solo imaginen, ¿qué pasará con esos millones de hectáreas en donde habita el toro bravo? ¿Acaso pondrán parques industriales? Sí, “ecologistas”, tendremos una abundante industria, así como contaminación: ¡bravo!

Les digo que me impresiona el sentido de estos dizque defensores, (un verdadero ecologista defiende la

biodiversidad y lucha contra la desaparición de las especies).

Los invito a ver un estudio realizado en El Parque Natural de Yellowstone que ejemplifica cómo el sacar una especie de un ecosistema, como ocurrió con los lobos, por creer que eran nocivos, tiene como consecuencia una catástrofe, bueno pues eso sucederá el día que el toro de lidia deje de existir. Tenemos que entender que el toro bravo no es un animal doméstico, el cual podemos adoptar, y si terminan las corridas de toros su especie desaparecerá. Hablando del Rey de nuestra fiesta, este animal imponente y con una fiera única, tiende por naturaleza a atacar y por tanto a pelear. Los aficionados no vamos a ver la muerte del toro (si ese fuera el caso créanme, iríamos al rastro). Ahí matan aproximadamente 200 reses al día. Pero vamos a deleitarnos con su belleza, a ver su pelea, su peculiar manera de embestir, a ver su capacidad combativa. Eso es lo que le da sentido a la lidia, la acometividad de ese precioso animal. Sin eso no sería una corrida de toros, sino una vulgar carnicería. Nosotros vamos a ver una expresión artística entre un humano y una bestia, en síntesis la creación de belleza, por sentido común, piensen en el peso de ese animal arriba de los 480 kilogramos, en comparación con el peso de un humano. Ni siquiera sentido tiene.

En este espacio quiero aclarar que no trato de convencer a nadie, solo de documentar y aportar mi vivencia como una mujer apasionada y

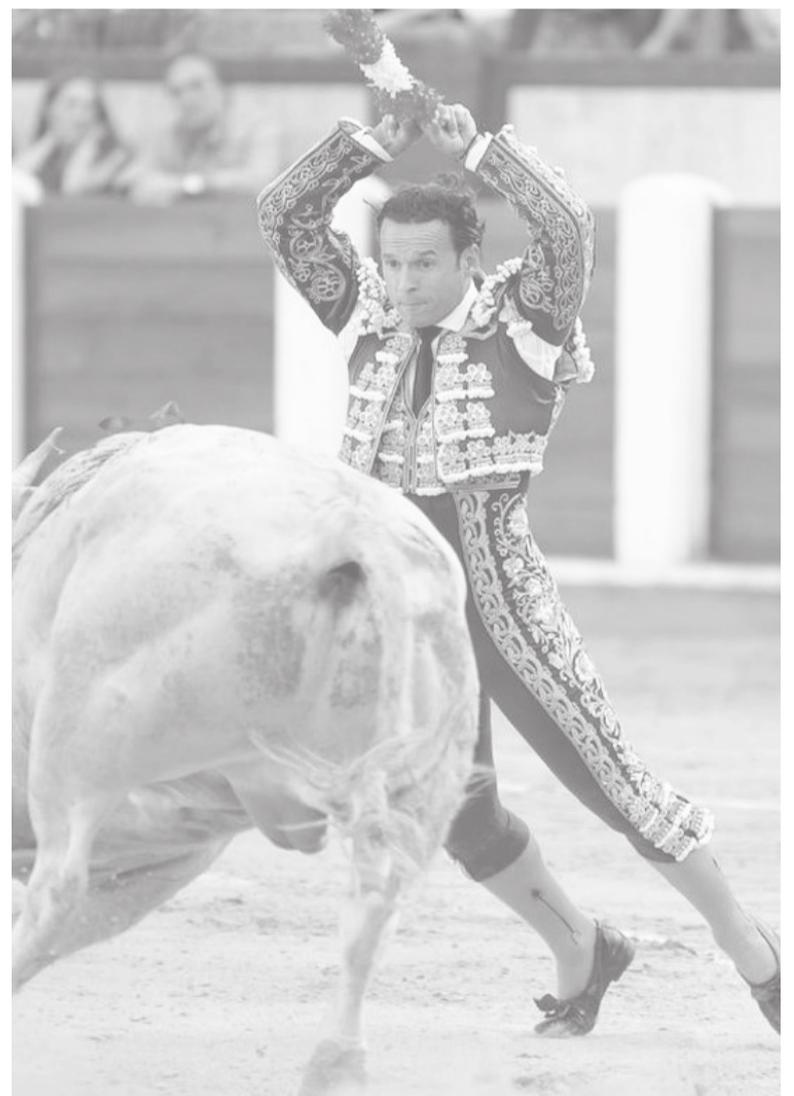
defensora de sus raíces, tradiciones y creencias, con el sentido de que no se crean todo lo que les dicen.

Si nuestros políticos tuvieran un poquito de sentido común y se dieran cuenta que la fiesta brava

es más que un tema que puede darles popularidad y votos. Es muy simple: el día que los antitaurinos deciden manifestarse afuera de una corrida de toros, si acaso van 15 y eso se me hacen muchos, en corridas de alta expectativa. Pero en otras corridas, o no hay nadie manifestándose en contra o acaso tres, a los cuales mi inteligencia no me da a entenderlos. Ahí asoleados gritando en un megáfono (según ellos haciendo mucho ruido) y voltean a su alrededor y de mínimo vamos 3 mil aficionados a una corrida. O sea, no hay punto de comparación, pero insisten en hacer polémica, ruido por la carencia de sus actos políticos.... En fin solo no se les olvide que nosotros los taurinos también votamos... ¡y somos muchos!

Taurinos: hagamos lo nuestro. No les demos el gusto, luchemos juntos, asistamos a la próxima corrida, llenemos las plazas, vibremos juntos... en un solo ¡Olé!

Lucharé hasta mi último aliento a favor de mi más grande pasión, sin importarme absolutamente nada.



DESCUBREN 2 MIL NUEVAS ESPECIES EN EL CUERPO HUMANO

LAS BACTERIAS FUERON HALLADAS EN LA MICROBIOTA INTESTINAL GRACIAS A MODERNAS TÉCNICAS DE COMPUTACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE GENOMAS

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

CON INFORMACIÓN DE ABC

 Científicos del Laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL) y del Instituto Wellcome Sanger (Reino Unido) han identificado casi 2 mil especies de bacterias que habitan en el intestino humano. El avance, que se ha publicado en Nature, ha sido posible gracias a unas potentes técnicas de computación que han permitido identificar los genomas, el conjunto de genes, de dichos organismos.

«Los métodos computacionales nos permiten comprender a bacterias que todavía no podemos cultivar en el laboratorio», dijo en un comunicado

Rob Finn, líder del equipo de investigadores del EMBL.

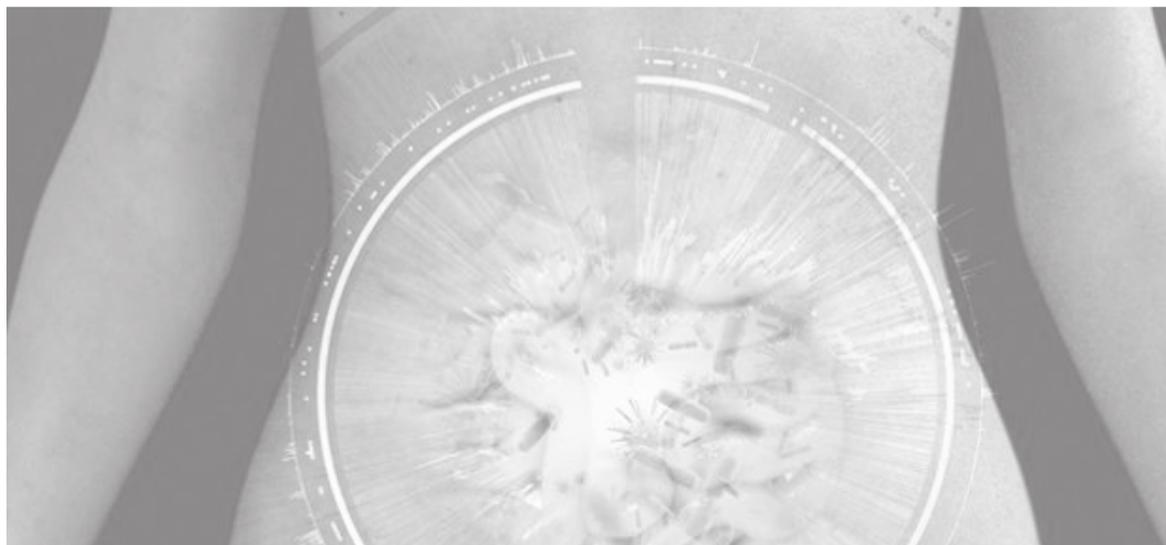
A pesar de que la tecnología no permite que estos microbios crezcan en los laboratorios ni que sean analizados, la informática y las técnicas de secuenciación (metagenómica) permiten organizar y leer sus genomas, respectivamente. Por ello, actualmente se están descubriendo especies que habían pasado desapercibidas hasta ahora.

«Usar la metagenómica para reconstruir los genomas de las bacterias es

un poco como reconstruir cientos de puzzles después de mezclar todas las piezas, sin saber cómo será la imagen final, y después de retirar para siempre unas cuantas piezas para hacer el trabajo un poco más difícil», ha dicho Finn.

A pesar de la dificultad de dicha tarea, ahora los investigadores tienen a su disposición potentes técnicas de computación para adentrarse en los misterios del mundo microbiano y, en especial, de la microbiota.

En esta ocasión, los científicos han constatado que la composición de las comunidades de bacterianas del intestino varían en función del lugar de procedencia de cada persona. Por ello, han argumentado que es esencial recoger datos de poblaciones humanas menos estudiadas para poder crear un mapa completo del microbioma humano.





ASCENSO MX

JOR 7



VIE
15
FEB

ALFONSO
LASTRAS
20
HRS

ZONA MOBIL / VENCEDOR	\$115	
ZONA CORONA / MOCTEZUMA	\$190	
ZONA COCA COLA / CANEL'S	\$260	

VENTA DE BOLETOS A PARTIR DEL MARTES 12 DE FEBRERO EN TAQUILLAS DEL ESTADIO EN HORARIO DE 11:00 - 19:00 HRS. TIENDA OFICIAL DE EL DORADO, MODELORAMAS (AGENCIA MATRIZ, AMADO NERVO, AGENCIA 2 PERIFÉRICO NORTE, AVENIDA SAN PEDRO Y PALMAS), TORTERÍAS EL REY (B. ANAYA, CENTRO Y MORALES) Y PUNTOS DE VENTA DE SUPERBOLETOS.

SUPER
BOLETOS

No hagas filas...¡Compra en línea!

www.superboletos.com

Compra por teléfono

01 800 BOLETOS
(2653867)



Compra tus boletos en:



Innova Sport Plaza San Luis
Innova Sport Sendero SLP
Innova Sport Plaza Ciudadina



Farmacia Del Ahorro Carranza (Plaza San Javier)

Policiaca

CAYÓ HOMICIDA DE LA PROGRESO

EL SUJETO ASESINÓ A TIROS A SU VÍCTIMA

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

Policías ministeriales detuvieron a un hombre 35 años de edad, quien está acusado de homicidio calificado.

Los hechos ocurrieron en el año 2018 en la colonia Progreso de la

capital potosina, cuando se recibió una llamada reportando al hallazgo de un cadáver que presentaba lesiones producidas por proyectil de arma de fuego.

Al realizar las investigaciones varios testigos señalaron a Sergio "N" como el responsable, por lo que el juez ordenó la aprehensión del individuo. Los policías ini-

ciaron la búsqueda, la cual concluyó en las calles de la colonia Progreso luego de realizar un operativo de vigilancia.

El sujeto fue trasladado a las instalaciones de la corporación en la Zona Centro para realizar los trámites correspondientes y ponerlo a disposición de la autoridad que lo requiere.



LOS ATORARON CON MOTA EN LA RIOVERDE

TRES HOMBRES Y UNA JOVENCITA IBAN EN UNA CAMIONETA, COMO ALMA QUE LLEVA EL DIABLO

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

Tres hombres y una mujer fueron arrestados portando drogas, luego de que policías de Soledad los detuvieron por conducir un vehículo sin placas de manera temeraria.

Dicho aseguramiento se logró cuando los agentes se encontraban realizando un recorrido en la carretera Rioverde y tuvieron a la vista una camioneta color verde, sin placas de circulación y en su interior viajaban tres hombres y una mujer que viajaban a exceso de velocidad.

Los policías los detuvieron y al realizar la inspección les encontraron en el interior de la unidad una bolsa de plástico con marihuana y un

arma de juguete color gris, además de un marro.

Al ser cuestionados sobre la procedencia de los artículos encontrados, dichas personas no pudieron responder y de esta forma se detuvo a Jesús "N" de 26 años, Reynaldo "N" de 28, Roberto "N" de 27 y Verónica "N" de 18 años de edad.

Los tres hombres y la mujer, así como los artículos decomisados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para comenzar con el proceso judicial que corresponde.



TAXISTAS LE ECHARON MONTÓN A RATA

UN GRUPO DE CHOFERES AJUSTICIÓ A UN PRESUNTO DELINCUENTE

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

La noche de ayer un hombre, que fue acusado de haber entrado a robar a una tienda de abarrotes, fue golpeado por un grupo de taxistas, luego de que una empleada del establecimiento pidiera

ayuda mientras el supuesto ladrón trataba de huir.

Según los testigos el agresor habría entrado a una tienda ubicada en el fraccionamiento San Jorge, para después amedrentar a la empleada y exigirle el efectivo. Al apoderarse del dinero el presunto ladrón salió huyendo pero en ese momento la empleada logró salir tras él y pedir ayuda a per-

sonas que circulaban por esa zona.

Varios taxistas que pasaban por ese lugar le dieron alcance al ladronzuelo en la avenida Ricardo B. Anaya, a la altura de la calle San Sergio. Ahí le propinaron una golpiza antes de entregarlo a los policías municipales. Posteriormente el sujeto quedó custodiado por los uniformados y quedó a disposición de las autoridades.



TORCIERON AL BRIAN Y AL CRISTOPHER

LOS ANGELITOS LE AGANDALLARON 74 MIL VAROS A UN POBRE CUENTAHABIENTE

Por: Redacción

laorquesta.slp@gmail.com

Dos jóvenes fueron detenidos por agentes investigadores de la Fiscalía luego de ser identificados como responsables del delito de robo calificado a un cuentahabiente.

Los hechos se suscitaron el pasado 6 de febrero cuando la víctima acudió a una sucursal bancaria ubicada en la colonia Estrella de Oriente donde retiró 59 mil pesos.

Posteriormente el afectado se dirigió a su vehículo y se dio cuenta de que era

observado desde un carro rojo conducido por una mujer y estaba acompañada de dos sujetos.

La víctima continuó su camino y al encontrarse sobre la calle Zirconio esquina Azabache de la colonia Valle Dorado fue abordado por tres hombres que se desplazaban en una motocicleta, quienes lo amagaron con armas de fuego y le quitaron el dinero que había retirado del banco, además de 15 mil pesos que traía consigo.

Los agentes iniciaron la investigación y lograron identificar a dos de los presuntos responsables con lo que obtuvieron las órdenes de aprehensión en contra de Christopher José "N", de 19 años y de Brian "N", de 18 años de edad. Finalmente, quedaron a disposición de la autoridad competente.

NO. 442
AÑO 3

Miércoles 13 de
febrero de 2019

LA ORQUESTA.MX

\$7

www.laorquesta.mx

EN FUGA

TAXISTAS LE ECHARON MONTÓN A RATA

UN GRUPO DE CHOFERES AJUSTICIÓ
A UN PRESUNTO DELINCUENTE

23

